



ESCUELA ARGENTINA DE WASHINGTON, DC

Guía para familias y estudiantes

Sede Jardín y Preescolar

6801 Greentree Road, Bethesda, MD 20817

Teléfono:(240) 810-2894

Sede Primaria y Secundaria

9029 Bradley Boulevard, Potomac, MD 20854

Teléfono: (240) 810-2895

escuelaargentina.org

Tabla de contenidos

Sección 1

Bienvenida

Misión
Descripción
Matriculación

Sección 2

Objetivos generales del plan de estudios

Objetivos generales del plan de estudio
Sistema de promoción y calificaciones

Sección 3

Reglamentos

Horarios de asistencia
Emergencias en la salida
Cancelación de clases
Estudiantes s que conducen
Estacionamiento
Régimen de ausencias y llegadas tarde

Sección 4

Responsabilidades y derechos

Las responsabilidades del estudiante
Los derechos del estudiante

Sección 5

Nuestra comunidad

Los padres en la Escuela
La biblioteca

Sección 6

Ciudadanía digital

Sección

1

Bienvenida

La Escuela Argentina de Washington, DC (EA) inició sus actividades en el Salón Oval de la Embajada Argentina el 20 de septiembre de 1969. Originalmente fundada y administrada por CEDA, fue la primera escuela creada en el exterior de la Argentina para proveer de educación complementaria a niños y adolescentes argentinos e hijos de argentinos residentes en el área. Desde el 2001, la Escuela es una organización independiente, sin fines de lucro, administrada por una Junta Directiva. Con los años, y dada la gran necesidad de la comunidad en el área, la tarea de la Escuela ha trascendido barreras nacionales y hoy en día ofrece una educación de gran nivel académico a estudiantes de toda América Latina, Europa y los Estados Unidos. Este carácter abierto y pluralista es una de las características que distingue a la Escuela y es uno de sus mayores orgullos institucionales.

Misión

La EA provee un plan de estudios complementario al del sistema escolar de los Estados Unidos a fin de que aquellos estudiantes que regresen a la Argentina y otros países integrantes del Mercosur, después de haber vivido en los Estados Unidos, puedan incorporarse a su grado correspondiente dentro del sistema escolar argentino, sin tener que rendir exámenes o perder años de escolaridad.

A fin de cumplir esta misión, la EA provee educación en las áreas de Lengua, Literatura y Ciencias Sociales. La Escuela no dicta cursos de adquisición de la lengua castellana como segundo idioma, por lo tanto, es requisito que los estudiantes tengan un buen dominio del idioma castellano al iniciar el curso correspondiente.

Por resolución No. 683 del 24 de abril de 1987 que reconoce a la EA de Washington, DC. como Instituto comprendido en el régimen del Decreto 371/79 y de la Resolución Ministerial No. 1738/79, los cursos de la Escuela son reconocidos y acreditados por el Ministerio de Educación de la República Argentina y, por ende, tienen validez nacional. De manera tal que la Escuela está autorizada a emitir un certificado de estudios primario y secundario.

La EA tiene una política antidiscriminatoria y acepta estudiantes de todos los países, credos y razas.

Descripción

Las clases de la EA coinciden con el ciclo lectivo estadounidense de septiembre a junio y el calendario escolar se rige por el calendario escolar del condado de Montgomery, Maryland, Estados Unidos, donde la Escuela está registrada. La EA funciona exclusivamente los días sábados desde las 9:00 AM a la 1:00 PM en la sede de The Woods Academy (jardín y preescolar) y desde las 9:30 AM hasta la 1:30 PM en la sede de Connolly (primaria y secundaria).

Matriculación

La EA provee educación en los niveles inicial, primario y secundario. La matriculación de los estudiantes de la Escuela comenzará a mediados de enero y finalizará a principios de febrero de cada año. Los padres podrán hacer la pre-inscripción de los hermanos de los estudiantes durante ese periodo también. Les recordamos que las familias se comprometen, al matricular a los estudiantes, a colaborar con 2 horas de voluntariado anual para poder cubrir las actividades organizadas por la Escuela en beneficio de los chicos y de la comunidad escolar en general.

Sección

2

Sistema de Calificaciones

La EA provee educación en las áreas de Lengua, Literatura y Ciencias Sociales de acuerdo con los lineamientos y planes de estudio del Ministerio de Educación de la República Argentina.

Sistema de promociones y calificaciones

Los estudiantes pasan de nivel cuando cumplen los requisitos pertinentes del año escolar en curso. Para aprobar el año escolar los estudiantes deben alcanzar una nota final de 6 (promedio de los tres trimestres) con el tercer trimestre aprobado y no haber superado el número de inasistencias no justificadas correspondientes a su nivel.

Nivel inicial

El ciclo lectivo está dividido en dos períodos. El nivel inicial tiene promoción directa a no ser que el docente, en común acuerdo con los adultos responsables del/la estudiante, considere beneficioso para su desarrollo retenerlo/la en el mismo nivel por un año más. De lo contrario, el/la estudiante es promovido al nivel inmediato superior. Las observaciones sobre el desarrollo académico en cada semestre aparecerán en los boletines.

Nivel primario

El ciclo lectivo está dividido en tres trimestres. Al final de cada trimestre los estudiantes tienen que aprobar una evaluación (que no superará el 30% de la nota del trimestre), que junto con otras calificaciones, constituye requisito indispensable para aprobar el trimestre. Todas las fechas del periodo de evaluación están anunciadas en el calendario escolar de actividades anuales que se puede encontrar en el portal de la EA (<https://www.escuelaargentina.org>).

Al final de cada trimestre los/las estudiantes recibirán un boletín de calificaciones donde se dejará constancia de la nota que han recibido por su trabajo en ese período.

El/La estudiante será promovido de nivel si y sólo si recibe una nota final de seis (6) (promedio de los tres trimestres), aprueba el trimestre tres con seis (6) o más y si no tuviera más de seis (6) inasistencias injustificadas¹ en todo el ciclo lectivo.

Si un/a estudiante tiene más de cuatro (4) inasistencias injustificadas en un solo trimestre, se considera ese trimestre desaprobado y deberá rendir el recuperatorio correspondiente.

Si un estudiante obtiene una nota inferior a seis (6) en el trimestre final o una nota inferior a seis (6) en el promedio de los tres trimestres, deberá completar una evaluación recuperatoria a fin de ser promovido de grado. El/la docente determinará una fecha para la evaluación compensatoria.

Si el/la estudiante obtiene una nota inferior a seis (6) durante el trimestre 1 o 2, debe completar la evaluación recuperatoria durante el trimestre inmediato siguiente. Si no lo hace, deberá hacerlo en una fecha estipulada por su docente en junio. Si el/la estudiante no se presenta o no aprueba la evaluación recuperatoria, deberá rendir el año escolar completo en agosto, en fecha y hora indicada en el calendario escolar o por la Dirección.

Si el/la estudiante no aprueba su examen en agosto, no será promovido y deberá recurrir al grado.

Nivel secundario

El ciclo lectivo está dividido en tres trimestres. Al final de cada trimestre los/las estudiantes tendrán que aprobar una evaluación (que no superará el 30% de la nota del trimestre), que junto con otras calificaciones, constituye requisito indispensable para aprobar el trimestre. Todas las fechas de los periodos de evaluación están anunciadas en el calendario escolar de actividades anuales que se encuentra en el portal de la EA (<https://www.escuelaargentina.org>).

Al final de cada trimestre los/las estudiantes recibirán un boletín de calificaciones donde se dejará constancia de la nota que han recibido por su trabajo en ese trimestre.

Las notas en cada una de las áreas de estudio son independientes. Cada materia se aprueba con un mínimo de seis (6).

El estudiante será promovido de nivel si y sólo si:

- a) En cada materia recibe un promedio anual de seis (6),

¹ Se considera “justificada” una falta que se deba a enfermedad, emergencia o fallecimiento en la familia, actividades de la escuela regular, otras actividades académicas o deportivas extracurriculares, exámenes, etc. Los adultos responsables deben comunicarse con la Administración y/o el personal docente para reportar que una falta es justificada y presentar documentación de ser necesario.

b) Obtiene una calificación de seis (6) o más en el último trimestre,

c) No tuviera más de seis (6) inasistencias injustificadas durante todo el ciclo lectivo.

Si un/a estudiante tiene más de cuatro (4) inasistencias injustificadas en un solo trimestre, se considera ese trimestre desaprobado y deberá presentar el recuperatorio correspondiente.

Si un estudiante obtiene una nota inferior a seis (6) en el trimestre final o una nota inferior a seis (6) en el promedio de los tres trimestres, deberá completar la evaluación necesaria a fin de ser promovido al grado superior inmediato en una fecha estipulada por el docente.

Si el/la estudiante no cumple con los requisitos de la evaluación recuperatoria durante el trimestre inmediato siguiente deberá hacerlo en una fecha estipulada en junio. Si el estudiante no se presenta o no aprueba, deberá rendir el año escolar completo en agosto, en fecha y hora indicada en el calendario escolar o por la Dirección.

Si el/la estudiante/a no se presenta o no aprueba su recuperatorio en agosto, se llevará la materia en calidad de previa y deberá ser aprobada en la fecha establecida por la Dirección de la Escuela.

Sección

3

Reglamentos

Horarios de asistencia

La EA funciona todos los sábados desde principios de septiembre hasta mediados de junio. El calendario anual está publicado en la sección [Calendario](#) de la página web de la escuela.

Nivel inicial

Sede The Woods Academy: Ubicada en 6801 Greentree Road, Bethesda, MD 20817

Horario: El horario de entrada es a las 9:00 A.M y el horario de salida es a la 1:00 P.M. Los padres que necesiten retirar a sus hijos antes de la 1:00 P.M. deben avisar al docente por correo electrónico o llamar a la coordinadora de la sede al (240) 810-2894 y avisar a qué hora recogerá al estudiante. La Escuela cierra sus puertas a la 1:45 PM.

Almuerzo: El almuerzo es a las 11 A.M. en cada sala. Las familias deben enviar el almuerzo. La opción del Club del Sandwich & Empanada **no** está disponible para el nivel inicial. (jardín y preescolar).

Les recordamos que las familias se comprometen, al matricular a los estudiantes, a colaborar con 2 horas de voluntariado anual para poder cubrir las actividades organizadas por la Escuela en beneficio de los chicos y de la comunidad escolar en general.

Nivel primario y secundario (1º grado de primaria a 5º de secundaria)

Sede Connelly: Ubicada en 9029 Bradley Boulevard, Potomac, MD 20854

Horario: El horario de entrada es a las 9:30 A.M. y el horario de salida es a la 1:30 P.M. Los padres que necesiten retirar a sus hijos antes de la 1:30 P.M. deben llamar a la recepción (240) 810-2895, y esperar a su estudiante en la recepción. La Escuela cierra sus puertas a la 1:50 P.M.

Almuerzo: Los/as estudiantes deben traer su propio almuerzo y colación para almorzar o inscribirse a través del Club del Sandwich y las Empanadas en <https://www.escuelaargentina.org/almuerzo>. Los almuerzos son escalonados entre las 10:55 A.M. y las 12:30 P.M. El kiosco estará abierto y ofrecerá dulces y otras opciones de golosinas..

Les recordamos que las familias se comprometen, al matricular a los estudiantes, a colaborar con 2 horas de voluntariado anual para poder cubrir las actividades organizadas por la Escuela en beneficio de los chicos y de la comunidad escolar en general.

Emergencias a la hora de la salida

En aquellos casos en los cuales los padres, tutores o encargados no pudieran llegar a tiempo, rogamos avisen inmediatamente a los números telefónicos de la Escuela para que los niños estén informados y permitir hacer la espera lo más placentera posible.

La Escuela debe cerrar sus puertas puntualmente a las 2 P.M. Después de la 1:50 P.M. la persona responsable de retirar a los/las estudiantes recibirá una multa de \$10 por cada cinco (5) minutos de retraso o fracción.

Cancelación de clases

En caso de mal tiempo o en caso de emergencias, la EA anunciará que estará cerrada en [su sitio de internet](#).

El personal docente también enviará el anuncio por correo electrónico con información importante sobre asuntos académicos.

La EA rige sus criterios de cierre por mal tiempo de acuerdo con las normativas del Condado de Montgomery.

Quedará a criterio de la Dirección añadir tiempo extra para recuperar los días cancelados.

Estudiantes que conducen

Los/Las estudiantes de secundario que conducen, en caso de retirarse antes de que finalice la clase, deberán presentar en mesa de entradas y al docente una autorización firmada por los padres.

Estacionamiento

En ambas sedes existen amplios estacionamientos. Se ruega a todos estacionar sus vehículos en los estacionamientos, utilizando los espacios designados.

Sede Woods Academy: Contamos con un área de estacionamiento en la parte posterior del edificio. Por cuestiones de seguridad, está prohibido estacionar en la entrada del edificio, en el área de *drop off*.

Sede Connelly: El estacionamiento más amplio está ubicado detrás del edificio Connelly Hall. El estacionamiento sobre el césped está prohibido. Se recuerda que es necesario acceder a la EA por la calle que rodea el Connelly Hall, ya que la pequeña cortada donde estaciona el autobús es a contramano.

Importante

Es una violación del código de Seguridad del Condado de Montgomery bloquear los pasillos a la hora de salida. Se ruega a los padres esperar a los/las alumnos fuera del edificio de la Escuela, excepción hecha de los/las estudiantes más pequeños o de acuerdos específicos con el docente. Si necesita retirar a su hijo unos minutos antes, tiene que dirigirse a la Recepción de la Escuela (Sede Connelly).

Régimen de ausencias y llegadas tarde

Dado que la escuela tiene que cubrir un amplio programa durante el curso lectivo rogamos a los padres su colaboración para que los estudiantes lleguen a sus clases a tiempo y puedan mantener su condición de estudiantes regulares en la EA. Las llegadas tarde o los retiros a media mañana cuentan como media falta. Todas las faltas son acumulativas y se informará a los familiares a través de un correo electrónico automático.

A fin de justificar la falta o media falta, es obligatorio que los estudiantes presenten una nota escrita por el padre, tutor o encargado y la documentación necesaria. Sin esta documentación la falta será injustificada.

Toda situación especial debe ser puesta a consideración de la Dirección.

Nivel primario

El estudiante se considera presente si asiste a la totalidad del horario de clases. Recibirá 1/2 falta si asiste medio día. Las llegadas tarde se computan a partir de los 15 minutos de iniciada la clase. Si un/a estudiante sobrepasa las seis (6) faltas, quedará en la Escuela en condición de libre y deberá cumplir con los requisitos correspondientes.

Si las razones de las ausencias fueron justificadas, la Dirección se reserva el derecho de reincorporar a aquellos/as estudiantes que presenten la documentación necesaria.

Si un/a estudiante tiene más de cuatro (4) inasistencias injustificadas en un solo trimestre, se considera ese trimestre desaprobado y deberá rendir el recuperatorio correspondiente.

Nivel secundario

El estudiante se considera presente si asiste a la totalidad del horario de clases. Recibirá 1/2 falta si asiste medio día. Las llegadas tarde se computan a partir de los 15 minutos de iniciada la clase.

Si un estudiante sobrepasa las seis (6) faltas, quedará en condición libre y deberá cumplir con los requisitos correspondientes.

Si las ausencias fueran justificadas, la Dirección puede reincorporar a los estudiantes que presenten la documentación necesaria.

Si un/a estudiante tiene más de cuatro (4) inasistencias injustificadas en un solo trimestre, se considera ese trimestre desaprobado y deberá rendir el recuperatorio correspondiente.

Tareas

Los/las docentes de la EA asignan tareas para que los/as estudiantes completen fuera del horario para determinada fecha. Las tareas tienen como finalidad afianzar los conocimientos adquiridos, promover el sentido de la responsabilidad e independencia de los/las estudiantes, mejorar el aprendizaje y los hábitos de estudio y consolidar la comunicación entre la escuela y el hogar. Los/las docentes deben subir la tarea los sábados. Si un/a docente sube una tarea después del sábado, los/as estudiantes no serán penalizados/as por no tenerla completa para el siguiente sábado de clases.

No se asignarán tareas para las vacaciones.

Phidias

La EA usa el portal Phidias para comunicarse con las familias, publicar las tareas semanales, calificaciones, boletines, reinscribir a los/as estudiantes y mantener a las familias informadas sobre el desarrollo del año escolar. Cada miembro de la comunidad educativa recibe una cuenta de email que le permite acceder a Phidas. En este [manual](#) encontrará el paso a paso para ingresar y conocer las diferentes funciones de Phidias.

Objetos perdidos

Pueden encontrarlos en la Mesa de Entrada al sábado siguiente. Recomendamos a las familias que marquen con nombre y apellido las prendas de vestir, loncheras y otros materiales escolares para identificarlos fácilmente.

Sección

4

Responsabilidades y derechos

Responsabilidades de los/las estudiantes

La EA promueve la participación activa de los/las estudiantes, madres y padres en el proceso de aprendizaje. La Escuela es un lugar donde los/las estudiantes se sienten bienvenidos/as y apoyados/as. Para que la Escuela pueda asegurar un ambiente positivo, plácido y sereno consideramos que algunas normas básicas de convivencia son necesarias. La infracción a cualquiera de las siguientes normas será sancionada con una llamada de atención. A la tercera llamada de atención, el/la docente solicitará una reunión con los padres del/la estudiante. Los/Las estudiantes tienen la responsabilidad de:

- concurrir a la Escuela (en persona o virtual) apropiadamente vestidos/as y no usar ningún tipo de vestimenta o accesorio con frases insultantes u ofensivas.
- quitarse gorras o sombreros en la clase.
- quitarse los anteojos oscuros en la clase a menos que sean bajo prescripción médica.
- mantener sus celulares apagados en la escuela.
- mantener sus aparatos electrónicos apagados en la escuela.
- no traer y/o masticar chicle en la clase.
- mantener el respeto hacia los maestros, profesores, personal de la Escuela y otros estudiantes.
- no consumir ningún tipo de alimentos en las aulas (solo los niños de Nivel inicial estarán exentos de esta norma)

La infracción de cualquiera de las siguientes normas podrá sancionarse con una suspensión, luego de tener una reunión con los estudiantes y los padres. Las suspensiones se consideran faltas y se asignará la tarea correspondiente a cada sábado.

- Está prohibido fumar, utilizar vaporizadores, consumir alcohol o drogas de cualquier tipo en el predio de la escuela.
- Está prohibido traer armas de cualquier tipo a la escuela.
- Está prohibido acosar a otros/as estudiantes por las razones que fueran (incluido el uso inapropiado de los medios sociales). **La EA tiene una política de cero tolerancia sobre cualquiera de las tres normas anteriores.**
- Está prohibido abandonar el predio fuera del horario de salida sin autorización expresa de los padres, tutores o encargados.
- Está prohibido abandonar el predio de la escuela fuera del horario de salida sin dar aviso a la Mesa de Entrada o la Dirección.

Dentro de este mismo grupo, se hace notar que si algún/a estudiante no cumpliera con las siguientes normas, su familia deberá asumir los gastos económicos que implique cualquier reparación, además de las sanciones ya mencionadas.

- Está prohibido dañar la propiedad privada de cualquiera de las personas que asisten a la escuela.
- Está prohibido dañar la propiedad de la escuela, tanto en lo que se refiere al edificio mismo, sus contenidos, la propiedad del personal, sus estudiantes, jardines, instalaciones, etc.

Por lo demás, la Escuela se rige por el [Código de Conducta del estudiante del Condado de Montgomery](#).

La Escuela se reserva el derecho de suspender y/o expulsar estudiantes que hayan incurrido en infracciones graves. En caso de expulsión de un/a estudiante, no se devolverá el monto de la matrícula.

La infracción de la ley por parte de un/a estudiante/a ameritaría inmediata suspensión, cuando no directamente la expulsión.

Derechos de los estudiantes

Del mismo modo que se espera que los estudiantes cumplan con las normas de la Escuela, garantizamos los siguientes derechos. En la EA los/as estudiantes podrán:

- Recibir una educación de alta calidad, preparada por personal idóneo y experimentado.
- Ser tratados respetuosamente por sus docentes y personal de la escuela.
- Tener un espacio abierto donde acercar consultas y ser provistos de todas las posibilidades a nuestro alcance para resolver conflictos de manera positiva y pacífica.
- Estudiar en una atmósfera calma y placentera.

Sección

5

La comunidad de la EA

Actividades

Todos los miembros de la familia son siempre bienvenidos en la EA ya sea en el salón de clases o como voluntarios para el kiosco. Su participación es vital para poder llevar a cabo tareas que requieren voluntarios. Durante el año se requieren voluntarios para las siguientes actividades y tareas:

- **Club del Sandwich & las Empanadas y kiosco:** por iniciativa de padres y madres, durante el año escolar 2003-2004, se organizó un Club para asegurar que el estudiantado reciba algún tipo de almuerzo caliente, si así lo deseaban. Los estudiantes pueden optar por traer su propio almuerzo o comprar sándwiches o empanadas (o golosinas) en el kiosco. El Club y el kiosco continúan actualmente y se necesitan al menos cuatro adultos por sábado a lo largo del año. El Club es un gran éxito y agradecemos a quienes lo organizaron.
- **Actividades extracurriculares:** tanto el cafecito de los sábados, como el Picnic de Bienvenida y la Feria del Plato no podrían realizarse sin el apoyo de las familias. Su participación en las diferentes actividades organizadas en la Escuela es indispensable para asegurar el éxito académico y social de los/as estudiantes.
- **Cafecito de los sábados:** todos los sábados por la mañana funciona el cafecito que nos provee de café cortado, café solo, medialunas, empanadas, etc. Este emprendimiento es manejado en su totalidad por voluntarios de nuestra comunidad.
- **Visitas de familiares a la EA:** Cuando alguna amistad o familiar de los/as estudiantes desee participar de una clase o evento durante el horario escolar, sus responsables deben completar una autorización. Por favor, solicitarla a la coordinadora de la sede de jardín o a la Dirección de la escuela.

Les recordamos que las familias se comprometen, al matricular a los estudiantes, a colaborar con 2 horas de voluntariado anual para poder cubrir las actividades organizadas por la Escuela en beneficio de la comunidad escolar en general. Para información sobre cómo colaborar con las actividades de la escuela y de la ACEA, por favor visite su página web.

Reuniones

La Dirección de la EA ofrece oportunidades de reunirse para conversar cuestiones generales de la Escuela. Asimismo, los padres y madres tienen la oportunidad de conversar con docentes y con la Dirección haciendo una cita.

La Dirección tiene una política de puertas abiertas, es decir que, en la medida de sus posibilidades, la Dirección atenderá cualquier inquietud de las familias y/o estudiantes. Se ruega hacer una cita con al menos una semana de antelación enviando un correo a Patricia Sanguinetti (direccion@escuelaargentina.org) o a Sandra O'Reilly (icedireccion@escuelaargentina.org).

Las reuniones conjuntas de Dirección, familiares y docentes serán coordinadas por el/la docente correspondiente. Las madres o los padres pueden solicitar éstas reuniones a la Dirección de considerarlo necesario.

La Biblioteca

Sede Connelly: De 9:30 AM a 1:30 PM

La biblioteca cumple tres funciones: prestar libros a los/as estudiantes por un período determinado, mantener una provisión actualizada de libros de consulta para docentes y estudiantes y, finalmente, oficiar de librería para la adquisición de los libros de texto que se utilizarán durante el año escolar. La biblioteca tiene sus puertas abiertas para facilitar la lectura en castellano de nuestro alumnado. Deseamos que las familias se acerquen a la biblioteca con frecuencia para retirar libros que podrán leer y disfrutar juntos.

Pueden encontrar más información sobre la escuela y su funcionamiento en [la página web de la EA.](#)

Sección

6

Ciudadanía digital y aulas virtuales

Lineamientos generales

Ciudadanía digital

La ciudadanía digital es uno de los aspectos más importantes de nuestra vida y en la EA entendemos cuán valiosa es la tecnología como una herramienta de colaboración, comunicación y aprendizaje. Los lineamientos que aparecen a continuación están alineados con la misión y visión de la escuela, representando reglas a seguir por todos los miembros de nuestra comunidad.

Mantente PRESENTE

Me mantendré presente en todas las situaciones y decidiré en qué momento es apropiado usar la tecnología. Valoraré a otros miembros de la comunidad entablando conversaciones y apreciaré el uso de la tecnología en el proceso de aprendizaje.

Sé RESPONSABLE

Seré responsable con el uso de las redes de conexión en el campus, tecnologías, softwares y recursos tecnológicos de la EA y tomaré precauciones para proteger, asegurar y resguardar la computadora que recibí de la EA.

Sé RESPETUOSO/A

Seré respetuoso en las comunicaciones en línea y seguiré las formas que sean apropiadas para la plataforma o los receptores de mis mensajes.

Sé GENEROSO/A

Trataré generosamente a los otros miembros de la comunidad de la EA tanto en la comunicación en persona como virtual. Usaré mis intervenciones y actividades en línea para apoyar y construir relaciones positivas en todo momento.

Mantente SEGURO/A

Me mantendré seguro al no publicar información personal mía o de otras personas e informaré si observo actividades peligrosas. Protegeré las redes de conexión en el campus y la computadora que recibí de la EA de archivos peligrosos abriendo solamente aquellos cuya procedencia conozco.

Sé HONESTO/A

Mostraré honestidad académica, citaré mis fuentes y demostraré que puedo tomar buenas decisiones al compartir recursos.

(Traducido del currículum de Common Sense Media - Digital Citizenship)

ANEXO A - FALTAS

TRIMESTRE

Más de cuatro (4) faltas injustificadas



Trimestre desaprobado



Recupera durante (1) el trimestre siguiente inmediato,
(2) en junio o (3) la materia completa en agosto como última instancia.

AÑO ESCOLAR

Más de seis (6) faltas injustificadas



Estudiante libre



Cumple con los requisitos determinados por el/la docente y Dirección

ANEXO B - PASE DE GRADO

Tres (3) trimestres
aprobados
con 6 (seis) o más



Seis (6) o menos faltas
injustificadas



APROBADO

Ultimo trimestre con
una nota inferior a 6
(seis) y/o un
promedio final

✓/

Más de seis (6)
faltas



NO



Rinde (1) en junio el/los trimestres
desaprobados o (2) la materia completa
en agosto como última instancia.

ESPACIO PARA ANOTACIONES